

## Ajuntament de Cocentaina

### ANUNCIO

Por Decreto de Concejal delegado de Recursos Humanos n.º 2667/2023 modificado por el decreto 2676/2023 ambos de fecha 22-11-2023, del siguiente tenor literal:

*“Vista el acta del Órgano Técnico de Selección, de fecha 16-11-2023, del proceso de selección extraordinario de estabilización para cubrir tres plazas de Auxiliares de Clínica (asimiladas al subgrupo C2), en la que se propone de conformidad con la base octava de las bases del proceso de selección, realizar una relación complementaria a los efectos de constitución de bolsa de trabajo, en caso de que así lo considere el órgano competente.*

*De conformidad con lo expuesto anteriormente y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, por delegación de la Alcaldía mediante resolución número 1487/2023 de fecha 03-07-2023, las bases de la convocatoria y el reglamento de funcionamiento de las bolsas de trabajo de este Ayuntamiento, **VENGO EN RESOLVER:***

**PRIMERO.-** Aprobar la creación de la bolsa de trabajo de AUXILIARES DE CLÍNICA (asimilados al subgrupo C2) del Ayuntamiento de Cocentaina, con el siguiente orden:

Orden	Apellidos y Nombre
1	JUAN GASCO, ROSA MARÍA
2	ROMERO MOLL, NESTOR
3	PÉREZ FRANCÉS, ESTHER ASCENSIÓN
4	NICOLAU HERNANDEZ, CONSUELO
5	COMINCHES SALINAS, LORENA
6	IZQUIERDO MARTINEZ, NOELIA MARÍA
7	SABARIEGO ROMERO, M <sup>a</sup> DEL CARMEN

**SEGUNDO.-** Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal (<http://www.cocentaina.sedelectronica.es>), para que surta sus efectos.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

